



**CANAL 13
TE INVITA:**

Taller Guiones

TELESERIES

**Horario del taller: Martes y Jueves de 20:00 a 22:30 horas.
Fechas: 22 Julio al 22 de Diciembre 2014**

Tallerista: Isabel Troncoso G.

POSTULACIONES HASTA: 11 de Julio 2014

Consultas y entrega de postulaciones: 26302121 - 26302122

Requisitos postulación

- 1.- Storyline de 25 líneas
- 2.- Base argumental de 5 páginas en que se lea claramente la trama central y la subtrama si la hay.
- 3.- Descripción en 6 líneas de los cuatro personajes principales.
- 4.- Escritura de 10 escenas fundamentales del primer capítulo.
- 5.- Currículum de él o los postulantes.

* Se recomienda postular en duplas de trabajo con un solo proyecto y con registro de propiedad intelectual. Todo el material debe estar escrito con letra courier new 12 y no será devuelto. El taller es gratuito. El criterio de selección es responsabilidad de Canal 13 y es inapelable.



ALEX RIVERA Y MARCELO GUAJARDO QUEDAN SELECCIONADOS EN EL TALLER DE GUIONISTAS QUE IMPARTE CANAL 13.

ISABEL TRONCOSO, ASESORA DE GUIÓN Y SERGIO DÍAZ, JEFE DE GUIONISTAS SON LOS ENCARGADOS DE ESTE TALLER CON CÓDIGO SENCE.

LA PROMESA ES QUE LOS MEJORES TRABAJOS SERÁN COMPRADOS POR EL CANAL Y QUE SI SURGE UNA BUENA PLUMA SE LE DARÁ LA OPORTUNIDAD DE SER PARTE DEL EQUIPO DE GUIONISTAS DE LA ESTACIÓN.

MARCELO Y ALEX PRESENTAN EN EL TALLER LA OBRA TITULADA: ¿QUÉ HAY DE NUEVO VIEJO?

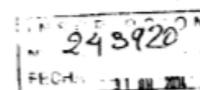
La historia de un joven de 20 años que cae en coma en 1989 para despertar Un cuarto de siglo después.

El personaje deberá enfrentar el cambio de una sociedad, aprender a ser padre de un hijo que nunca conoció y competir por el amor de una mujer con su primo.

El proyecto fue rechazado por los profesores del taller Isabel Troncoso y Sergio Díaz Mora por considerarlo “inverosímil” y de poco interés para el público.

Alex y Marcelo terminan su participación en el taller en octubre y diciembre de 2015 respectivamente.

¿QUÉ HAY DE NUEVO VIEJO?



STORYLINE.

Corría 1989 y Vicente, estudiante de medicina participaba de la última protesta contra el régimen militar. Sorpresivamente una bomba lacrimógena golpea su cabeza provocándole un estado de coma profundo. 25 años después y contra todo pronóstico, Vicente despierta. El mundo ha cambiado, hay una presidenta de la República, se entera que tiene un hijo de 25 años, su padre ha muerto y su madre se ha convertido en una atractiva mujer madura a punta de cirugías plásticas. Vicente tiene 45, pero en su mente sigue siendo un veinteañero que deberá adaptarse a una nueva realidad.

ARGUMENTO.

Vicente Sotomayor, el Vicho, es un joven de 20 años que cursa tercer año de medicina. Es hijo único y proviene de una familia acomodada. Salvador, su padre es dueño de una empresa de turismo y su madre Georgina una socialité. Ambos tienen 16 años de diferencia y Georgina tuvo a Vicho cuando apenas contaba con 15.

Su calidad de hijo único hace que Vicho sea un consentido que vive a costillas de sus padres. Este joven es un estudiante talentoso, pero mediocre que pasa sus ratos con lo justo y prefiere el carrete. Va a todos lados con su inseparable compinche y compañero de universidad Mateo Arrigorriaga, un espécimen más reventado que él mismo. Vicho es además un mujeriego incurable que busca siempre la oportunidad de seducir chicas guapas.

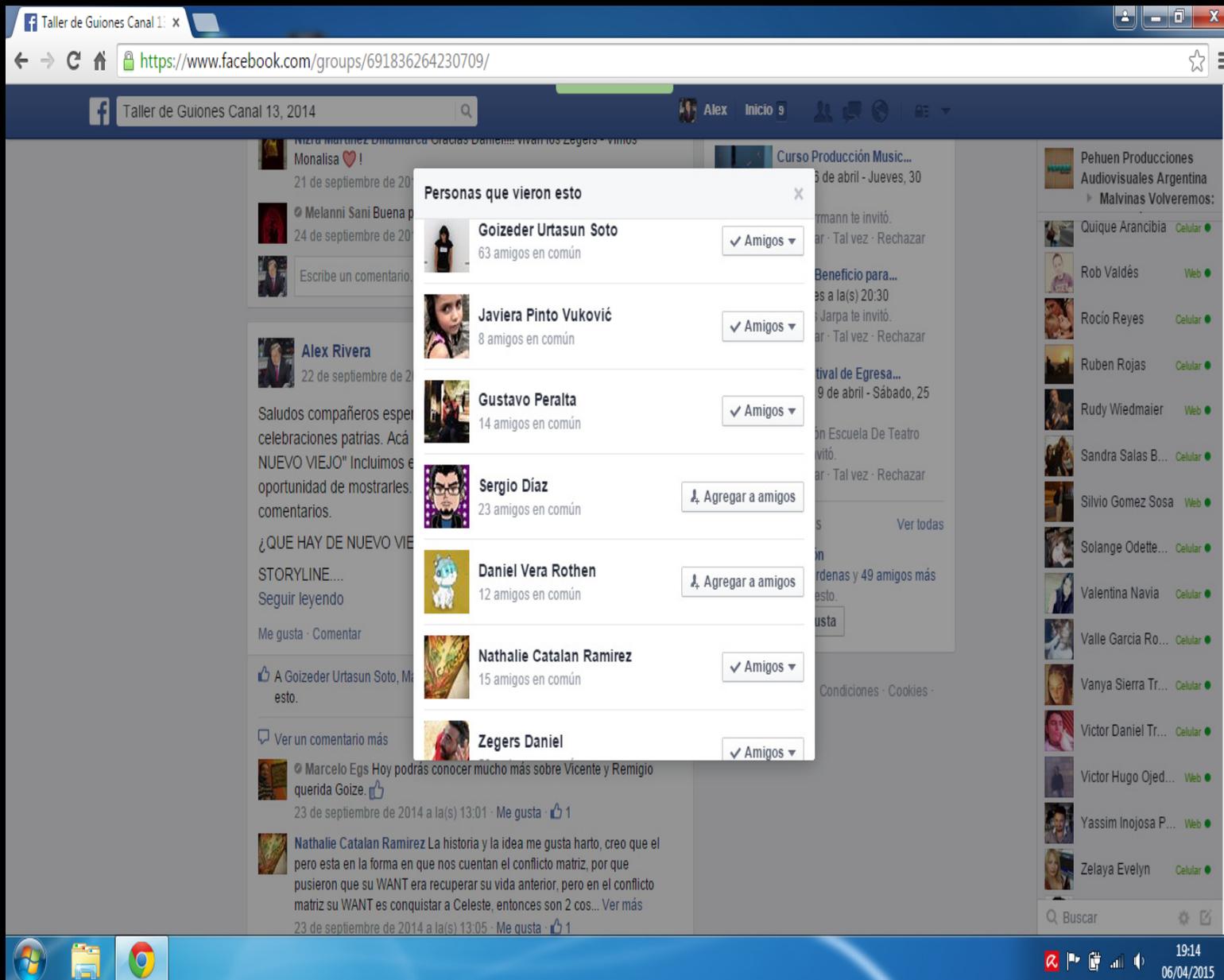
En una ocasión conoce a una dirigente estudiantil a quien se propone llevar a la cama. Para hacerse el lindo la acompaña a una protesta, que fue la última llevada a cabo durante el régimen militar en 1989. En un segundo, una bomba lacrimógena golpea su cabeza con tan mala suerte que Vicho queda aturrido y cae en un coma profundo.

ALEX RIVERA PONCE

MARCELO GUJARDO SEPULVEDA



CLAUDIO OSSA ROJAS
Abogado
Conservador de Derechos Intelectuales



LOS ADELANTOS DE LOS TRABAJOS ERAN SUBIDOS A UN GRUPO CERRADO DE FACEBOOK. SERGIO DÍAZ, JEFE DE GUIONISTAS, EN SU CALIDAD DE PROFESOR, TENÍA ACCESO A TODOS LOS TRABAJOS DE LOS PARTICIPANTES DEL TALLER.



TELESERIES

Por [Fotech](#) - 27 marzo 2015

Próxima vespertina de Canal 13 será una comedia romántica

Así lo confirmó Ignacio Arnold, nuevo Director del Área de Ficción de la estación de Luksic. La historia tratará sobre un hombre que, contra todo pronóstico médico, despierta luego de veintisiete años en coma y que desea recuperar al amor de su juventud, quien ya rehízo su vida con otro hombre.

“Es una historia que habla sobre quiénes queríamos y en quienes nos convertimos”, declaró Arnold a El Mercurio el día de hoy, donde también se confirmó que la escribiría un equipo liderado por Sergio Díaz, y que probablemente utilizaría algunos actores y actrices que siguen contratados en el canal, como Tamara Acosta, Fernanda Urrejola, Sigrid Alegría y Paz Bascuñán.

Además, confirmó que ya están buscando dos nuevas historias para nocturnas, en dos equipos liderados por Claudia Villarroel y Catalina Calcagni.

Me gusta 201



27/03/2015. IGNACIO ARNOLD, ENTONCES DIRECTOR DEL ÁREA DRAMÁTICA DE CANAL 13, ANUNCIA EN EL PORTAL FOTECH, (SITIO DEL JEFE DE GUIONISTAS DE LA ESTACIÓN, SERGIO DÍAZ MORA) EL LANZAMIENTO DE “20AÑERO A LOS 40”.

ción vespertina

► La comedia romántica parte con un hombre que despierta luego de estar 27 años en coma.

o y lo llevamos a algo más real, a algo que en último tiempo -y que hace sólo unas semanas le dio la

productora ejecutiva del área de ficción de Canal 13, Vania Portilla vivió en primera persona el fracaso de Valió la pena, la última teleserie vespertina de la señal, que terminó en febrero pasado con un rating promedio de 4,9 puntos. A un mes y medio de la emisión de su último capítulo, Portilla recuerda los proyectos que el canal le ha rechazado en el último tiempo, y también el que por fin le aceptaron en diciembre. "Para nadie es un secreto que antes, y por distintas razones, no llegaron a buen puerto proyectos como La lagartija y La esposa imperfecta. Ahora estamos trabajando en un lindo proyecto, que rompió con todas las barreras y esa es una buena señal. Nunca hubo peros para hacerlo", asegura.

La productora se refiere a la próxima teleserie vespertina que liderará, y que tendrá como protagonistas a Tamara Acosta, Pablo Macaya y Francisco Pérez Bannen. Ellos serán los rostros principales de una comedia romántica que tendrá como temática central el viaje en el tiempo.

Sergio Díaz, el guionista, lo explica mejor: "Tomamos el concepto y lo llevamos a algo mucho más real, a algo que en verdad pudiera pasar, y así surgió la idea de esta historia de amor que se interrumpe por un accidente. Así, un hombre queda en coma y se despierta 27 años después".

05/04/2015. EN LA TERCERA SE ANUNCIA OFICIALMENTE LA PRÓXIMA TELENOVELA DE CANAL 13: "20AÑERO A LOS 40".

SE SEÑALA QUE EL GUIONISTA DE LA HISTORIA ES SERGIO DÍAZ, EX PROFESOR DEL TALLER DE GUIONES Y JEFE DE GUIONISTAS DE CANAL 13

VANIA PORTILLA, SECRETARIA EJECUTIVA DEL ÁREA DRAMÁTICA, INDICA UNA VERSIÓN SOBRE EL ORIGEN DE LA HISTORIA.

06/04/2015: Tras enterarse del anuncio y notar las similitudes con su proyecto “Qué hay de nuevo viejo”, Alex y Marcelo inician los acercamientos con Canal 13 para aclarar la situación.

16/04/2015: Alex y Marcelo son recibidos por Ignacio Arnold (director del área dramática), Vania Portilla (secretaria ejecutiva área dramática), Sergio Díaz Mora (jefe de guionistas) y Diego Niño (guionista de la estación). Los directivos de Canal 13 niegan las acusaciones de Plagio.

“Ustedes tienen su verdad, nosotros la nuestra. Hagan lo que quieran, pero cuidado con demandar, que nosotros podemos demandar de vuelta”. Con esta frase, Ignacio Arnold dio por finalizada la reunión.

En NUÑOBA, a 08 de JULIO de 2015

Sr. Jefe BRIDEPI
Presente

Conforme a lo dispuesto en el artículo 79 del Código Procesal Penal, en relación al artículo 180 y siguientes del mismo código en investigación Bol Único de Causa N° 1510018992-2, por - FALSIF OBRAS PROTEGIDAS LET PROP INTELLECT ART.79 BIS, solicito a Ud. practicar aquellas diligencias de investigación necesarias para consignar y asegurar todo cuanto condujere a la comprobación del hecho investigado y a la identificación de los participantes en el mismo.

En particular, se sugiere la práctica de las siguientes diligencias:

1. Tomar declaración a la víctima y testigos señalados en la querella y apercibirlos bajo el art. 26 CPP.
2. Agotar las instancias de búsqueda de el o los imputados, mediante red laboral y familiar, más aquellos domicilios que registren en su Institución y los que se acompañan en este acto, a quien (es), por delegación de la Fiscal que suscribe; previa lectura de derechos y apercibidos en conformidad al art. 26 CPP, se le(s) tomará declaración sobre los hechos investigados. En calidad de tales deberá tomarse declaración a los actuales tenedores de los teléfonos celulares referidos en el parte policial;
3. Con arreglo al art 217 del CPP, solicitar a los encargados del área dramática de canal 13 los textos hasta ahora existentes de la teleserie "Veinteañero a los cuarenta" (si la novela ha cambiado de nombre, ejecutar esta diligencia de igual forma), levantando acta de la diligencia en la que se deberá consignar en caso de negativa los motivos en que se funde.
4. Entrega voluntaria de toda documentación relacionada con los hechos investigados tanto al denunciante como imputado.
5. Efectuar análisis comparativo de las obras en pugna.
6. Realizar **todas las diligencias propias de su área** que resulten útiles para aclarar el hecho delictual
7. Consignar las conclusiones del investigador.

Para los efectos anteriores, adjunto al presente oficio copia de la carpeta de investigación.

El informe requerido deberá remitirse dentro del plazo de 30 Días, contados desde la recepción del presente oficio.

Saluda atentamente a Ud.

TERESA VIVIANA MUÑOZ BECKER
Fiscal Adjunto de la Fiscalía NUÑOBA



08/07/2015.
ORDEN DE INVESTIGAR
EMITIDA POR LA
FISCAL TERESA MUÑOZ
BECKER.

CERTIFICADO

Nº: 243.920

Número doscientos cuarenta y tres mil novecientos veinte. En Santiago, a las once horas y ocho minutos, del día treinta y uno de julio de dos mil catorce, registro a nombre de ALEX WALTER RIVERA PONCE, actor, MARCELO GUAJARDO SEPÚLVEDA, profesor, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, Avenida José Domingo Cañas número mil quinientos treinta y dos, comuna de Ñuñoa, la propiedad de Obra Literaria (guión televisión) titulado(a): ¿QUÉ HAY DE NUEVO VIEJO?. Solicitó la inscripción, ALEX WALTER RIVERA PONCE, actor, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, Avenida José Domingo Cañas número mil quinientos treinta y dos, comuna de Ñuñoa. Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

Fecha de Emisión: 31/07/2014

A:31/07/2014

CLAUDIO OSSA ROJAS
Abogado
Conservador de Derechos Intelectuales

INSCRIPCIÓN "QUÉ HAY DE NUEVO VIEJO"
31/07/2014

CERTIFICADO

Nº: 251.776

Número doscientos cincuenta y un mil setecientos setenta y seis. En Santiago, a las diez horas y treinta y dos minutos, del día treinta y uno de marzo de dos mil quince, registro a nombre de ADELA PAOLA BOLTANSKY BRENNER, guionista, SERGIO ANDRÉS DÍAZ MORA, guionista, JOSÉ FRANCISCO FONSECA ALONSO DE SOUZA, guionista, DIEGO IGNACIO NIÑO RAMÍREZ, guionista, RODRIGO ANDRÉS URRUTIA GUTIÉRREZ, guionista, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Catedral número dos mil veinticinco, departamento mil doscientos tres, comuna de Santiago, la propiedad de Obra Literaria (argumento) titulado: VEINTEAÑERO A LOS 40. Solicitó la inscripción, SERGIO ANDRÉS DÍAZ MORA, guionista, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Catedral número dos mil veinticinco, departamento mil doscientos tres, comuna de Santiago. Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

Fecha de Emisión: 31/03/2015

A: 31/03/2015 ac

CLAUDIO OSSA ROJAS
Abogado
Conservador de Derechos Intelectuales

INSCRIPCIÓN "20AÑERO A LOS 40"
31/03/2015

Informe de la PDI apunta a que nueva teleserie de Canal 13, Veinteañero a los 40, fue “plagiada”

The Clinic Online | 29 Diciembre, 2015

Tags: alex rivera, andrónico luksic, Bridepi, Canal 13, ministerio público, Pablo Gómez, pdi, plagio, Propiedad Intelectual, teleserie, veinteañero a los 40

Fotos: Youtube

Compártelo 

Tuitéalo 

En el documento enviado este 24 de diciembre a la fiscal oriente Teresa Muñoz, establece que el jefe de guionistas de la estación de Andrónico Luksic, Sergio Díaz y su equipo, “cometieron el delito de plagio”, apoderándose de la idea del actor Alex Rivera y su colega Marcelo Gajardo, titulada Qué hay de nuevo viejo, “presentándola como propia”. Criminalística de la PDI comparó también los argumentos de una y otra y encontró “coincidencias (que) no responden únicamente a la casualidad”. En el canal explicaron que todo nació de un proceso creativo interno y que se está ante un proceso judicial que aún no ha concluido.

50
COMENTARIOS

29/12/15. PERICIAS DE LA PDI CONFIRMAN EL PLAGIO POR PARTE DE LOS INVOLUCRADOS EN EL CASO.

DESTACAMOS LA LABOR DE LA COMISARIO SYLVANA CORTE, QUIEN ESTUVO A CARGO DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LOS PERITOS DE LACRIM. SU NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE DRAMATURGIA, EJES DE ACCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DRAMÁTICAS FUE FUNDAMENTAL EN LAS DILIGENCIAS.

Formalizan a jefe de guión de Canal 13 por acusación de plagio

The Clinic Online | 28 Julio, 2016 | Tags: Canal 13, plagio, Sergio Díaz, veinteañero a los 40

2

COMENTARIOS

Compártelo 

Tuéatealo 

Sergio Díaz, jefe de guionistas de Canal 13, fue acusado de robar idea de ex alumnos de taller de guión de la estación televisiva. Su equipo emitió un comunicado de apoyo donde expresan que es una "acusación injusta" y que no se cometió plagio en la creación de "Veinteañero a los cuarenta".



29/07/2016. FORMALIZAN A SERGIO DÍAZ, JEFE DE GUIONISTAS DE CANAL 13 POR PLAGIO.

20/09/2016. LA AUDIENCIA DE AVENIMIENTO NO LLEGA A ACUERDO Y SE AMPLÍA EL PLAZO DE INVESTIGACIÓN POR 30 DÍAS MÁS.

LOS PERSONEROS Y ABOGADOS DE CANAL 13 HAN PAGADO POR INFORMES EN DERECHO SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL CON EL FIN DE CONTRADECIR LAS PERICIAS DE LA PDI Y RE INTERPRETAR LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL. DICHOS INFORMES CONFUNDEN INTENCIONALMENTE A LA OPINIÓN PÚBLICA AL AFIRMAR QUE “IDEA” Y “OBRA” SON LO MISMO.

CANAL 13 POR MEDIO DE IGNACIO ARNOLD, VANIA PORTILLA, SERGIO DÍAZ Y OTROS INTEGRANTES DE SU ÁREA DRAMÁTICA, HAN SEÑALADO EN PUBLICACIONES DE PRENSA Y DECLARACIONES DE LA INVESTIGACIÓN, A LO MENOS 3 DISTINTOS ORÍGENES PARA LA TELENOVELA “20AÑERO A LOS 40”. DICHAS VERSIONES SE CONTRADICEN ENTRE ELLAS. ESTE DETALLE TAMBIÉN ES MENCIONADO EN EL INFORME DE LA PDI.

Tras un año y siete meses seguimos en la lucha para que se reconozca nuestra autoría y se respeten nuestros derechos.

Este caso viene a representar a muchos que antes de nosotros se vieron enfrentados a situaciones similares. Dichas personas, sin embargo, por miedo o inexperiencia no pudieron emprender el camino para luchar por sus derechos.

Queremos sentar un precedente, para que a futuro, quienes se vean afectados por estas malas prácticas sepan que la justicia cuenta con las atribuciones para velar por sus derechos creativos.